

COMUNICADO

La Dirección de Admisión comunica a los postulantes del Examen Preferencial de 5to. Secundaria 2021 (Proceso 2022-I), que no han ingresado a sus correos electrónicos institucionales, lo siguiente:

1. Deben revisar el correo electrónico personal que registraron al momento de su inscripción en la página web de la UNTELS, a fin de reconocer el correo electrónico institucional que la UNTELS envió por dicho medio.
2. El ingreso a sus correos electrónicos institucionales es requisito indispensable para participar en el Examen de Admisión que se realizará el domingo 05 de diciembre del presente año, porque es el medio por donde se envía documentación importante como prospecto, reglamento, videos didácticos y manuales.
3. Para el día del Examen Preferencial de 5to. Secundaria 2021 (Proceso 2022-I), deben ingresar únicamente por el correo institucional.
4. Es responsabilidad del postulante, el ingreso al correo institucional (la plataforma del Examen Preferencial de 5to. Secundaria 2021), tal como se informó en las diversas capacitaciones con carácter de obligatoriedad brindadas.
5. Cabe recalcar, que la UNTELS **NO ASUME RESPONSABILIDAD**.

(*) Postulante que no han ingresado a sus correos electrónicos institucionales:

1. CABRERA ESPINOZA, RONALDO PAOLO
2. ULLOQUE ENRRIQUEZ BELLIDO LLAMOSA, RONALDO PAOLO

Villa El Salvador, 29 de noviembre de 2021

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR